



Ciências Sociais Aplicadas: Recursos Teórico-metodológicos na Construção de Perspectivas Originais de Análise

Soraya Araujo Uchoa Cavalcanti
(Organizadora)

Atena
Editora

Ano 2021



Ciências Sociais Aplicadas: Recursos Teórico-metodológicos na Construção de Perspectivas Originais de Análise

Soraya Araujo Uchoa Cavalcanti
(Organizadora)

Atena
Editora

Ano 2021

Editora Chefe

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

Assistentes Editoriais

Natalia Oliveira

Bruno Oliveira

Flávia Roberta Barão

Bibliotecária

Janaina Ramos

Projeto Gráfico e Diagramação

Natália Sandrini de Azevedo

Camila Alves de Cremo

Luiza Alves Batista

Maria Alice Pinheiro

Imagens da Capa

Shutterstock

Edição de Arte

Luiza Alves Batista

Revisão

Os Autores

2021 by Atena Editora

Copyright © Atena Editora

Copyright do Texto © 2021 Os autores

Copyright da Edição © 2021 Atena Editora

Direitos para esta edição cedidos à Atena Editora pelos autores.



Todo o conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição *Creative Commons*. Atribuição-Não-Comercial-NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

O conteúdo dos artigos e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de responsabilidade exclusiva dos autores, inclusive não representam necessariamente a posição oficial da Atena Editora. Permitido o *download* da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

Todos os manuscritos foram previamente submetidos à avaliação cega pelos pares, membros do Conselho Editorial desta Editora, tendo sido aprovados para a publicação com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

A Atena Editora é comprometida em garantir a integridade editorial em todas as etapas do processo de publicação, evitando plágio, dados ou resultados fraudulentos e impedindo que interesses financeiros comprometam os padrões éticos da publicação. Situações suspeitas de má conduta científica serão investigadas sob o mais alto padrão de rigor acadêmico e ético.

Conselho Editorial

Ciências Humanas e Sociais Aplicadas

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva – Universidade do Estado da Bahia

Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná

Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior – Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais

Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília

Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes – Universidade Federal Fluminense
Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento – Universidade Federal Fluminense
Profª Drª Cristina Gaio – Universidade de Lisboa
Prof. Dr. Daniel Richard Sant’Ana – Universidade de Brasília
Prof. Dr. Deyvison de Lima Oliveira – Universidade Federal de Rondônia
Profª Drª Dilma Antunes Silva – Universidade Federal de São Paulo
Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias – Universidade Estácio de Sá
Prof. Dr. Elson Ferreira Costa – Universidade do Estado do Pará
Prof. Dr. Eloi Martins Senhora – Universidade Federal de Roraima
Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira – Universidade Estadual de Montes Claros
Profª Drª Ivone Goulart Lopes – Istituto Internazionale delle Figlie de Maria Ausiliatrice
Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense
Profª Drª Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins
Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa – Universidade Estadual de Montes Claros
Profª Drª Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte
Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas
Profª Drª Maria Luzia da Silva Santana – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul
Prof. Dr. Pablo Ricardo de Lima Falcão – Universidade de Pernambuco
Profª Drª Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Profª Drª Rita de Cássia da Silva Oliveira – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Prof. Dr. Rui Maia Diamantino – Universidade Salvador
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares – Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará
Profª Drª Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande
Profª Drª Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins

Ciências Agrárias e Multidisciplinar

Prof. Dr. Alexandre Igor Azevedo Pereira – Instituto Federal Goiano
Prof. Dr. Arinaldo Pereira da Silva – Universidade Federal do Sul e Sudeste do Pará
Prof. Dr. Antonio Pasqualetto – Pontifícia Universidade Católica de Goiás
Profª Drª Carla Cristina Bauermann Brasil – Universidade Federal de Santa Maria
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos – Universidade Federal da Grande Dourados
Profª Drª Diocléa Almeida Seabra Silva – Universidade Federal Rural da Amazônia
Prof. Dr. Écio Souza Diniz – Universidade Federal de Viçosa
Prof. Dr. Fábio Steiner – Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul
Prof. Dr. Fágner Cavalcante Patrocínio dos Santos – Universidade Federal do Ceará
Profª Drª Gírlene Santos de Souza – Universidade Federal do Recôncavo da Bahia
Prof. Dr. Jael Soares Batista – Universidade Federal Rural do Semi-Árido
Prof. Dr. Jayme Augusto Peres – Universidade Estadual do Centro-Oeste
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Profª Drª Lina Raquel Santos Araújo – Universidade Estadual do Ceará
Prof. Dr. Pedro Manuel Villa – Universidade Federal de Viçosa
Profª Drª Raissa Rachel Salustriano da Silva Matos – Universidade Federal do Maranhão
Prof. Dr. Ronilson Freitas de Souza – Universidade do Estado do Pará
Profª Drª Talita de Santos Matos – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Tiago da Silva Teófilo – Universidade Federal Rural do Semi-Árido
Prof. Dr. Valdemar Antonio Paffaro Junior – Universidade Federal de Alfenas

Ciências Biológicas e da Saúde

Prof. Dr. André Ribeiro da Silva – Universidade de Brasília
Profª Drª Anelise Levay Murari – Universidade Federal de Pelotas
Prof. Dr. Benedito Rodrigues da Silva Neto – Universidade Federal de Goiás
Profª Drª Daniela Reis Joaquim de Freitas – Universidade Federal do Piauí
Profª Drª Débora Luana Ribeiro Pessoa – Universidade Federal do Maranhão
Prof. Dr. Douglas Siqueira de Almeida Chaves – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Edson da Silva – Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri
Profª Drª Elizabeth Cordeiro Fernandes – Faculdade Integrada Medicina
Profª Drª Eleuza Rodrigues Machado – Faculdade Anhanguera de Brasília
Profª Drª Elane Schwinden Prudêncio – Universidade Federal de Santa Catarina
Profª Drª Eysler Gonçalves Maia Brasil – Universidade da Integração Internacional da Lusofonia Afro-Brasileira
Prof. Dr. Fernando Lima Santos – Universidade Federal do Recôncavo da Bahia
Profª Drª Fernanda Miguel de Andrade – Universidade Federal de Pernambuco
Prof. Dr. Fernando Mendes – Instituto Politécnico de Coimbra – Escola Superior de Saúde de Coimbra
Profª Drª Gabriela Vieira do Amaral – Universidade de Vassouras
Prof. Dr. Gianfábio Pimentel Franco – Universidade Federal de Santa Maria
Prof. Dr. Helio Franklin Rodrigues de Almeida – Universidade Federal de Rondônia
Profª Drª Iara Lúcia Tescarollo – Universidade São Francisco
Prof. Dr. Igor Luiz Vieira de Lima Santos – Universidade Federal de Campina Grande
Prof. Dr. Jefferson Thiago Souza – Universidade Estadual do Ceará
Prof. Dr. Jesus Rodrigues Lemos – Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Jônatas de França Barros – Universidade Federal do Rio Grande do Norte
Prof. Dr. José Max Barbosa de Oliveira Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará
Prof. Dr. Luís Paulo Souza e Souza – Universidade Federal do Amazonas
Profª Drª Magnólia de Araújo Campos – Universidade Federal de Campina Grande
Prof. Dr. Marcus Fernando da Silva Praxedes – Universidade Federal do Recôncavo da Bahia
Profª Drª Maria Tatiane Gonçalves Sá – Universidade do Estado do Pará
Profª Drª Mylena Andréa Oliveira Torres – Universidade Ceuma
Profª Drª Natiéli Piovesan – Instituto Federacl do Rio Grande do Norte
Prof. Dr. Paulo Inada – Universidade Estadual de Maringá
Prof. Dr. Rafael Henrique Silva – Hospital Universitário da Universidade Federal da Grande Dourados
Profª Drª Regiane Luz Carvalho – Centro Universitário das Faculdades Associadas de Ensino
Profª Drª Renata Mendes de Freitas – Universidade Federal de Juiz de Fora
Profª Drª Vanessa Lima Gonçalves – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Profª Drª Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande
Profª Drª Welma Emidio da Silva – Universidade Federal Rural de Pernambuco

Ciências Exatas e da Terra e Engenharias

Prof. Dr. Adélio Alcino Sampaio Castro Machado – Universidade do Porto
Profª Drª Ana Grasielle Dionísio Corrêa – Universidade Presbiteriana Mackenzie
Prof. Dr. Carlos Eduardo Sanches de Andrade – Universidade Federal de Goiás
Profª Drª Carmen Lúcia Voigt – Universidade Norte do Paraná
Prof. Dr. Cleiseano Emanuel da Silva Paniagua – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de Goiás
Prof. Dr. Douglas Gonçalves da Silva – Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia
Prof. Dr. Eloi Rufato Junior – Universidade Tecnológica Federal do Paraná
Profª Drª Érica de Melo Azevedo – Instituto Federal do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Fabrício Menezes Ramos – Instituto Federal do Pará
Profª Dra. Jéssica Verger Nardeli – Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho
Prof. Dr. Juliano Carlo Rufino de Freitas – Universidade Federal de Campina Grande

Profª Drª Luciana do Nascimento Mendes – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Norte
Prof. Dr. Marcelo Marques – Universidade Estadual de Maringá
Prof. Dr. Marco Aurélio Kistemann Junior – Universidade Federal de Juiz de Fora
Profª Drª Neiva Maria de Almeida – Universidade Federal da Paraíba
Profª Drª Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte
Profª Drª Priscila Tessmer Scaglioni – Universidade Federal de Pelotas
Prof. Dr. Sidney Gonçalves de Lima – Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Takeshy Tachizawa – Faculdade de Campo Limpo Paulista

Linguística, Letras e Artes

Profª Drª Adriana Demite Stephani – Universidade Federal do Tocantins
Profª Drª Angeli Rose do Nascimento – Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro
Profª Drª Carolina Fernandes da Silva Mandaji – Universidade Tecnológica Federal do Paraná
Profª Drª Denise Rocha – Universidade Federal do Ceará
Profª Drª Edna Alencar da Silva Rivera – Instituto Federal de São Paulo
Profª Drª Fernanda Tonelli – Instituto Federal de São Paulo,
Prof. Dr. Fabiano Tadeu Grazioli – Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões
Prof. Dr. Gilmei Fleck – Universidade Estadual do Oeste do Paraná
Profª Drª Keyla Christina Almeida Portela – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná
Profª Drª Miranilde Oliveira Neves – Instituto de Educação, Ciência e Tecnologia do Pará
Profª Drª Sandra Regina Gardacho Pietrobon – Universidade Estadual do Centro-Oeste
Profª Drª Sheila Marta Carregosa Rocha – Universidade do Estado da Bahia

Conselho Técnico Científico

Prof. Me. Abrãao Carvalho Nogueira – Universidade Federal do Espírito Santo
Prof. Me. Adalberto Zorzo – Centro Estadual de Educação Tecnológica Paula Souza
Prof. Dr. Adailson Wagner Sousa de Vasconcelos – Ordem dos Advogados do Brasil/Seccional Paraíba
Prof. Dr. Adilson Tadeu Basquerote Silva – Universidade para o Desenvolvimento do Alto Vale do Itajaí
Profª Ma. Adriana Regina Vettorazzi Schmitt – Instituto Federal de Santa Catarina
Prof. Dr. Alex Luis dos Santos – Universidade Federal de Minas Gerais
Prof. Me. Alexsandro Teixeira Ribeiro – Centro Universitário Internacional
Profª Ma. Aline Ferreira Antunes – Universidade Federal de Goiás
Profª Drª Amanda Vasconcelos Guimarães – Universidade Federal de Lavras
Prof. Me. André Flávio Gonçalves Silva – Universidade Federal do Maranhão
Profª Ma. Andréa Cristina Marques de Araújo – Universidade Fernando Pessoa
Profª Drª Andreza Lopes – Instituto de Pesquisa e Desenvolvimento Acadêmico
Profª Drª Andrezza Miguel da Silva – Faculdade da Amazônia
Profª Ma. Anelisa Mota Gregoleti – Universidade Estadual de Maringá
Profª Ma. Anne Karynne da Silva Barbosa – Universidade Federal do Maranhão
Prof. Dr. Antonio Hot Pereira de Faria – Polícia Militar de Minas Gerais
Prof. Me. Armando Dias Duarte – Universidade Federal de Pernambuco
Profª Ma. Bianca Camargo Martins – UniCesumar
Profª Ma. Carolina Shimomura Nanya – Universidade Federal de São Carlos
Prof. Me. Carlos Antônio dos Santos – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof. Me. Carlos Augusto Zilli – Instituto Federal de Santa Catarina
Prof. Me. Christopher Smith Bignardi Neves – Universidade Federal do Paraná
Profª Drª Cláudia de Araújo Marques – Faculdade de Música do Espírito Santo
Profª Drª Cláudia Taís Siqueira Cagliari – Centro Universitário Dinâmica das Cataratas
Prof. Me. Clécio Danilo Dias da Silva – Universidade Federal do Rio Grande do Norte
Prof. Me. Daniel da Silva Miranda – Universidade Federal do Pará
Profª Ma. Daniela da Silva Rodrigues – Universidade de Brasília
Profª Ma. Daniela Remião de Macedo – Universidade de Lisboa

Profª Ma. Dayane de Melo Barros – Universidade Federal de Pernambuco
Prof. Me. Douglas Santos Mezacas – Universidade Estadual de Goiás
Prof. Me. Edevaldo de Castro Monteiro – Embrapa Agrobiologia
Prof. Me. Edson Ribeiro de Britto de Almeida Junior – Universidade Estadual de Maringá
Prof. Me. Eduardo Gomes de Oliveira – Faculdades Unificadas Doctum de Cataguases
Prof. Me. Eduardo Henrique Ferreira – Faculdade Pitágoras de Londrina
Prof. Dr. Edwaldo Costa – Marinha do Brasil
Prof. Me. Eliel Constantino da Silva – Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita
Prof. Me. Ernane Rosa Martins – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de Goiás
Prof. Me. Euvaldo de Sousa Costa Junior – Prefeitura Municipal de São João do Piauí
Prof. Dr. Everaldo dos Santos Mendes – Instituto Edith Theresa Hedwing Stein
Prof. Me. Ezequiel Martins Ferreira – Universidade Federal de Goiás
Profª Ma. Fabiana Coelho Couto Rocha Corrêa – Centro Universitário Estácio Juiz de Fora
Prof. Me. Fabiano Eloy Atilio Batista – Universidade Federal de Viçosa
Prof. Me. Felipe da Costa Negrão – Universidade Federal do Amazonas
Prof. Me. Francisco Odécio Sales – Instituto Federal do Ceará
Prof. Me. Francisco Sérgio Lopes Vasconcelos Filho – Universidade Federal do Cariri
Profª Drª Germana Ponce de Leon Ramírez – Centro Universitário Adventista de São Paulo
Prof. Me. Gevair Campos – Instituto Mineiro de Agropecuária
Prof. Me. Givanildo de Oliveira Santos – Secretaria da Educação de Goiás
Prof. Dr. Guilherme Renato Gomes – Universidade Norte do Paraná
Prof. Me. Gustavo Krahl – Universidade do Oeste de Santa Catarina
Prof. Me. Helton Rangel Coutinho Junior – Tribunal de Justiça do Estado do Rio de Janeiro
Profª Ma. Isabelle Cerqueira Sousa – Universidade de Fortaleza
Profª Ma. Jaqueline Oliveira Rezende – Universidade Federal de Uberlândia
Prof. Me. Javier Antonio Albornoz – University of Miami and Miami Dade College
Prof. Me. Jhonatan da Silva Lima – Universidade Federal do Pará
Prof. Dr. José Carlos da Silva Mendes – Instituto de Psicologia Cognitiva, Desenvolvimento Humano e Social
Prof. Me. Jose Elyton Batista dos Santos – Universidade Federal de Sergipe
Prof. Me. José Luiz Leonardo de Araujo Pimenta – Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria Uruguay
Prof. Me. José Messias Ribeiro Júnior – Instituto Federal de Educação Tecnológica de Pernambuco
Profª Drª Juliana Santana de Curcio – Universidade Federal de Goiás
Profª Ma. Juliana Thaisa Rodrigues Pacheco – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Profª Drª Kamilly Souza do Vale – Núcleo de Pesquisas Fenomenológicas/UFPA
Prof. Dr. Kárpio Márcio de Siqueira – Universidade do Estado da Bahia
Profª Drª Karina de Araújo Dias – Prefeitura Municipal de Florianópolis
Prof. Dr. Lázaro Castro Silva Nascimento – Laboratório de Fenomenologia & Subjetividade/UFPR
Prof. Me. Leonardo Tullio – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Profª Ma. Lilian Coelho de Freitas – Instituto Federal do Pará
Profª Ma. Lilian de Souza – Faculdade de Tecnologia de Itu
Profª Ma. Liliani Aparecida Sereno Fontes de Medeiros – Consórcio CEDERJ
Profª Drª Lívia do Carmo Silva – Universidade Federal de Goiás
Prof. Dr. Lucio Marques Vieira Souza – Secretaria de Estado da Educação, do Esporte e da Cultura de Sergipe
Prof. Dr. Luan Vinicius Bernardelli – Universidade Estadual do Paraná
Profª Ma. Luana Ferreira dos Santos – Universidade Estadual de Santa Cruz
Profª Ma. Luana Vieira Toledo – Universidade Federal de Viçosa
Prof. Me. Luis Henrique Almeida Castro – Universidade Federal da Grande Dourados
Prof. Me. Luiz Renato da Silva Rocha – Faculdade de Música do Espírito Santo
Profª Ma. Luma Sarai de Oliveira – Universidade Estadual de Campinas
Prof. Dr. Michel da Costa – Universidade Metropolitana de Santos

Prof. Me. Marcelo da Fonseca Ferreira da Silva – Governo do Estado do Espírito Santo
Prof. Dr. Marcelo Máximo Purificação – Fundação Integrada Municipal de Ensino Superior
Prof. Me. Marcos Aurelio Alves e Silva – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo
Profª Ma. Maria Elanny Damasceno Silva – Universidade Federal do Ceará
Profª Ma. Marileila Marques Toledo – Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri
Prof. Dr. Pedro Henrique Abreu Moura – Empresa de Pesquisa Agropecuária de Minas Gerais
Prof. Me. Pedro Panhoca da Silva – Universidade Presbiteriana Mackenzie
Profª Drª Poliana Arruda Fajardo – Universidade Federal de São Carlos
Prof. Me. Rafael Cunha Ferro – Universidade Anhembi Morumbi
Prof. Me. Ricardo Sérgio da Silva – Universidade Federal de Pernambuco
Prof. Me. Renan Monteiro do Nascimento – Universidade de Brasília
Prof. Me. Renato Faria da Gama – Instituto Gama – Medicina Personalizada e Integrativa
Profª Ma. Renata Luciane Polsaque Young Blood – UniSecal
Prof. Me. Robson Lucas Soares da Silva – Universidade Federal da Paraíba
Prof. Me. Sebastião André Barbosa Junior – Universidade Federal Rural de Pernambuco
Profª Ma. Silene Ribeiro Miranda Barbosa – Consultoria Brasileira de Ensino, Pesquisa e Extensão
Profª Ma. Solange Aparecida de Souza Monteiro – Instituto Federal de São Paulo
Profª Ma. Taiane Aparecida Ribeiro Nepomoceno – Universidade Estadual do Oeste do Paraná
Prof. Me. Tallys Newton Fernandes de Matos – Faculdade Regional Jaguaribana
Profª Ma. Thatianny Jasmine Castro Martins de Carvalho – Universidade Federal do Piauí
Prof. Me. Tiago Silvio Dedoné – Colégio ECEL Positivo
Prof. Dr. Welleson Feitosa Gazel – Universidade Paulista

Ciências sociais aplicadas: recursos teórico-metodológicos na construção de perspectivas originais de análise

Bibliotecária: Janaina Ramos
Diagramação: Camila Alves de Cremo
Correção: Giovanna Sandrini de Azevedo
Edição de Arte: Luiza Alves Batista
Revisão: Os Autores
Organizadora: Soraya Araujo Uchoa Cavalcanti

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

C569 Ciências sociais aplicadas: recursos teórico-metodológicos na construção de perspectivas originais de análise / Organizadora Soraya Araujo Uchoa Cavalcanti. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2021.

Formato: PDF
Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader
Modo de acesso: World Wide Web
Inclui bibliografia
ISBN 978-65-5983-008-4
DOI 10.22533/at.ed.084212704

1. Ciências sociais aplicadas. I. Cavalcanti, Soraya Araujo Uchoa (Organizadora). II. Título.

CDD 301

Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166

Atena Editora
Ponta Grossa – Paraná – Brasil
Telefone: +55 (42) 3323-5493
www.atenaeditora.com.br
contato@atenaeditora.com.br

DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao artigo científico publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que os artigos científicos publicados estão completamente isentos de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa.

APRESENTAÇÃO

A coletânea *Ciências Sociais Aplicadas: Recursos Teórico-Metodológicos na Construção de Perspectivas Originais de Análise* apresenta 19 artigos, decorrentes de pesquisas teóricas e de campo. Assim, encontraremos trabalhos decorrentes de: levantamento bibliográfico, análise documental, análise de conteúdo, revisão de literatura, pesquisas exploratórias, observação participante, pesquisa-ação, entrevistas, dentre outros.

A coletânea nos possibilita através das riquezas de análise acessar experiências, que se articulam com discussões entre si, tais como: sustentabilidade, meio ambiente, cultura, condições de moradia, espaço urbano, dentre outras, colocando em pauta a forma como vivemos em sociedade.

A característica interdisciplinar das discussões enriquece o debate e impulsiona as conexões. Dessa forma, convidamos o leitor a conhecer os trabalhos, saborear as leituras e realizar suas próprias conexões entre o cotidiano vivido e as leituras.

Soraya Araujo Uchoa Cavalcanti

SUMÁRIO

CAPÍTULO 1..... 1

O ESTADO EM PERSPECTIVA: DO CONTRATUALISMO À TEORIA MATERIALISTA HISTÓRICA

Deyvid Braga Ferreira
Adilza Rita Gomes Gonçalves do Amaral
Lívy Ramos Sales Mendes de Barros
Jéssica Antunes Figueiredo
Josenilda Rodrigues de Lima
Simone Natividade Santos
Samuel Barbosa Silva
Islan Lisboa da Silva

DOI 10.22533/at.ed.0842127041

CAPÍTULO 2..... 15

A UTILIZAÇÃO DOS RELATÓRIOS INTEGRADOS COMO FERRAMENTA DE FORTALECIMENTO DAS POLÍTICAS DE GOVERNANÇA CORPORATIVA

Albano de Freitas Dias Junior
Eliene Dias Marcondes
Rafael Alexandre Halphen

DOI 10.22533/at.ed.0842127042

CAPÍTULO 3..... 20

DESENRAIZANDO A *GROUNDED THEORY*

Carla Severiano de Carvalho

DOI 10.22533/at.ed.0842127043

CAPÍTULO 4..... 29

SYSTEMATIZATION OF THE INSTITUTIONALISM OF DOUGLASS NORTH AND A PARALLEL WITH THE THEORY OF GEOFFREY HODGSON

Elson Cedro Mira

DOI 10.22533/at.ed.0842127044

CAPÍTULO 5..... 55

ECONOMIA, SEUS INDICADORES E A TOMADA DE DECISÃO EM AMBIENTE DE ESCASSEZ

Vicente Carneiro Cardoso

DOI 10.22533/at.ed.0842127045

CAPÍTULO 6..... 63

“LISBOA CRIATIVA”: POR QUE É TÃO IMPORTANTE CONECTAR

Carla Moreira Martins de Barros

DOI 10.22533/at.ed.0842127046

CAPÍTULO 7	77
DESARROLLO SOSTENIBLE: UN RETO PARA MÉXICO	
Elías Gaona Rivera	
Karen Marcela Orozco Moreno	
DOI 10.22533/at.ed.0842127047	
CAPÍTULO 8	92
USO DE CONTAINERS COMO MORADIA NO AGRESTE DE PERNAMBUCO: PERCEPÇÃO DOS MORADORES E PROFISSIONAIS DA ÁREA	
Ana Lígia de Barros Sybalde	
Eduarda Luciana Larissa de Lima	
DOI 10.22533/at.ed.0842127048	
CAPÍTULO 9	95
CONTRADIÇÕES NA PRODUÇÃO HABITACIONAL EM SÃO LUÍS	
José Ricardo de Jesus Pinto Cordeiro	
DOI 10.22533/at.ed.0842127049	
CAPÍTULO 10	108
CONSTRUINDO O MEDO COMO FORMA DE VENDER CONDOMÍNIOS E LOTEAMENTOS RESIDENCIAIS	
Antonio Andrade Mota	
Laila Nazem Mourad	
DOI 10.22533/at.ed.08421270410	
CAPÍTULO 11	124
DA CONCEITUAÇÃO DE MOBILIDADE URBANA AO DESENVOLVIMENTO DE MODELO DE ANÁLISE E AVALIAÇÃO PARA A APLICAÇÃO EM CIDADES MÉDIAS BRASILEIRAS	
Lara Reis Rodrigues	
Maximiliano Engler Lemos	
DOI 10.22533/at.ed.08421270411	
CAPÍTULO 12	138
ESTRATÉGIAS DE EVIDENCIAÇÃO AMBIENTAL ADOTADAS EM EMPRESAS AMBIENTALMENTE SENSÍVEIS E NÃO AMBIENTALMENTE SENSÍVEIS	
Juliana Reck	
Karine Ruwer	
Aládio Zanchet	
Martin Airton Wissmann	
DOI 10.22533/at.ed.08421270412	
CAPÍTULO 13	158
TURISMO E MEIO AMBIENTE: CARTA ENCÍCLICA <i>LAUDATO SI'</i> SOBRE O CUIDADO DA CASA COMUM	
Eduardo Taborda de Jesus	
DOI 10.22533/at.ed.08421270413	

CAPÍTULO 14.....	169
O PERFIL DO PROFISSIONAL DE RECURSOS HUMANOS CONTEMPORÂNEO: UMA REVISÃO TEÓRICA SOBRE O PERCURSO E SUAS CARACTERÍSTICAS	
Bruna Gabrielle Souza Assenção	
Giselle Silva Gomes Ferreira	
Marilan Jessica Monteiro da Silva Pissolatto	
Márcia Sumire Kurogi Diniz	
DOI 10.22533/at.ed.08421270414	
CAPÍTULO 15.....	183
OFERTA DE TRANSPLANTES RENAI S E FATORES ASSOCIADOS: ANÁLISE EXPLORATÓRIA ESPACIAL PARA AS UNIDADES FEDERATIVAS DO BRASIL	
Yasmine Candida da Mata Mendonça	
Cássia Kely Favoretto	
José Luiz Parré	
Giácomo Balbinotto Neto	
Marcio Marconato	
DOI 10.22533/at.ed.08421270415	
CAPÍTULO 16.....	208
BRÁULIO BESSA E JOSÉ AUGUSTO “SERGIPANO”: DOIS ARTISTAS EM UMA ANÁLISE SOB A PERSPECTIVA BOURDIEUSIANA DE <i>HABITUS</i>, CAMPO, CAPITAL E TRAJETÓRIA	
Márcio Renan Correa Rabelo	
Ricardo Thadeu Guimarães Souza	
DOI 10.22533/at.ed.08421270416	
CAPÍTULO 17.....	218
FUTEBOL SOB O AUTORITARISMO DITATORIAL	
Daniel Perdigão	
Michelle Zampieri Ipolito	
DOI 10.22533/at.ed.08421270417	
CAPÍTULO 18.....	232
DO AUTORRETRATO AO SELFIE: UMA DISCUSSÃO SOBRE OS ESPELHOS DIGITAIS	
Antonia Zeneide Rodrigues	
DOI 10.22533/at.ed.08421270418	
CAPÍTULO 19.....	240
DESENVOLVIMENTO ECONÔMICO E A CRÍTICA DA DOMINAÇÃO GESTIONÁRIA	
Sérgio Gini	
DOI 10.22533/at.ed.08421270419	
SOBRE A ORGANIZADORA.....	256
ÍNDICE REMISSIVO.....	257

CAPÍTULO 7

DESARROLLO SOSTENIBLE: UN RETO PARA MÉXICO

Data de aceite: 23/04/2021

Elías Gaona Rivera

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
México

Karen Marcela Orozco Moreno

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
México

RESUMEN: El presente trabajo tiene como objetivo analizar el estado actual del desarrollo sostenible en México. En él se explican las causas que lo están llevando a alejarse de los requisitos para ser sostenible. Se exponen los resultados alcanzados en la educación y la salud que explican su ubicación en el ranking del Índice de Desarrollo Humano (IDH); así como su crecimiento económico. De igual forma, se analiza la Huella Ecológica (HE) del país y las políticas que se han aplicado en sus componentes fundamentales: la huella de carbono y la de las tierras cultivables, que han provocado que el crecimiento del país haya sido con incrementos en su huella ecológica, y sin un control en el daño ambiental.

PALABRAS CLAVE: México, desarrollo sostenible, índice de desarrollo humano, huella ecológica.

ABSTRACT: The purpose of this work is to analyze the current state of sustainable development in Mexico. It explains the causes that are leading you to move away from the requirements to be sustainable. The results achieved in education

and health that explain their location in the Human Development Index (HDI) ranking are presented as well as its economic growth. Similarly, the country's Ecological Footprint (HE) is analyzed and the policies that have been implemented in its key components: the carbon footprint and that of arable land that have caused that the country's growth has been with increases in its ecological footprint, and without a control over environmental damage.

KEYWORDS: Mexico, sustainable development, human development index, ecological footprint.

1 | INTRODUCCIÓN

El desarrollo sostenible o sustentable es un tema que hoy en día toma bastante fuerza. El continuo crecimiento de la población, el incremento en el consumo y producción, el proceso de urbanización, y el calentamiento global expresan el desgaste que estamos haciendo del planeta. El desarrollo sostenible es un concepto bastante amplio, ambicioso, necesario y un desafío global de lo más apremiante que enfrentan los gobiernos, científicos, empresarios y sociedad en general.

Dada la importancia que tiene el desarrollo sostenible para un país, el objetivo de este trabajo es analizar el estado actual del desarrollo sustentable en México y las acciones que ha estado implementando en aras de mantenerse en ese tipo desarrollo. Este se analizará tomando en cuenta el: 1) Índice de Desarrollo Humano (IDH), 2) Sistema de

Salud, 3) Producto Interno Bruto (PIB), 4) Huella Ecológica (HE), 5) Política Energética, y 6) Agricultura Sostenible, utilizadas por Cabello, García, & Gutiérrez (2011), las cuales describen los tres pilares del desarrollo sostenible: social, ambiental y económico; mediante la descripción histórica de estos indicadores, y el impacto que las políticas han tenido para llegar al estado actual.

Este análisis, pretende dar luz sobre estas variables que están determinando el camino hacia el desarrollo sustentable de México. Los resultados servirán para darse cuenta de si las políticas económicas, sociales y ambientales que se están llevando a cabo están encaminadas para hacer de México un país sustentable, mejorando el estado de la población y por supuesto cuidar de nuestro planeta.

2 | ESTADO DEL ARTE

México es un país mega diverso, y según el Environmental Performance Reviews (OCDE, 2017), “se estima que en México se encuentra representado el 12% de la diversidad terrestre del planeta. Ocupa el primer lugar en el mundo en riqueza de reptiles, el segundo en mamíferos y el cuarto en anfibios y plantas”.

Sin embargo, en el Informe Planeta Vivo 2006 (World Wildlife Fund (WWF): 21), se evaluó el progreso de los países hacia el desarrollo sostenible utilizando el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como indicador de desarrollo social, y la Huella Ecológica HE como medida de demanda sobre la biosfera. Se consideró como requisito para el desarrollo sostenible (DS) que el mundo en promedio cumpliera como mínimo con un IDH mayor que 0,8 y que la HE fuera menor que 1,8 hectáreas globales por persona, biocapacidad promedio disponible en el planeta. México obtuvo la clasificación donde a pesar de tener un IDH alto, excede la capacidad de biosfera por persona.

Escobar (2007:12), analiza el desarrollo sustentable de México en el periodo 1980-2007, y concluye que:

El error de nuestro país es el desmedido uso de los recursos naturales bajo el criterio de la rentabilidad inmediata, provocando la destrucción de recursos potenciales [...] El modelo está reflejando un cada vez mayor empobrecimiento de la sociedad y un enriquecimiento desmedido de unos pocos.

Almagro (2004:110), analizó el tema del desarrollo sustentable en México principalmente en sus cuentas nacionales y menciona que los recursos: “han dejado de considerarse abundantes y, por tanto, sujetos a tratamiento económico [...] Son activos de la naturaleza que se agotan y de no tomarse las medidas adecuadas, la sociedad se verá en serios peligros en un futuro no lejano”. Lo cual expresa claramente que nuestro país no va por el buen camino a ser un país sustentable.

3 | CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Es complejo brindar una definición que abarque todo lo que es el desarrollo sostenible, siendo reconocido como un concepto en 1962, este posee distintas concepciones. De acuerdo a Redclift (1987):

“El desarrollo sostenible, si no ha de ser despojado de contenido analítico, significa algo más que la concertación del compromiso entre el ambiente natural y la búsqueda del crecimiento económico. Esto significa una definición del desarrollo que reconozca que los límites de la sostenibilidad tienen origen tanto estructurales como naturales” (Morán Seminario, 2000:189)

Es notable que todo debe estar interrelacionado, este es el vínculo en las definiciones del desarrollo sostenible. Para Bojo, Maler y Unemo (1990) citados por Morán Seminario, un desarrollo es sustentable: “en un área específica (región, nación, el globo) si la reserva total de recursos - capital humano, capital físico reproductivo, recursos ambientales, recursos agotables - no decrece con el tiempo” (2000:185). Sin embargo, existe una interpretación que ayuda a comprender más este concepto, además es en la que se basa esta investigación y se presenta a continuación.

En el informe “Nuestro futuro común” (*Our common future* en su idioma original), más conocido como el Informe Brundtland de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1987), definen que el desarrollo sustentable es aquel “desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Es un desarrollo que depende de todos y cada uno de los miembros de la sociedad, un proceso lento y constante que beneficiará a todos. Este consta de algunos objetivos clave: 1) Revivir el crecimiento económico, 2) Cambiar cualitativamente el crecimiento, 3) Satisfacer necesidades elementales de trabajo, alimentación, agua, energía y sanidad, 4) Asegurar un nivel sostenible de población, 5) Conservar y reforzar la base de recursos naturales, 6) Reorientar la tecnología y el manejo de riesgos y 7) Unir los aspectos económicos y ambientales en la toma de decisiones.

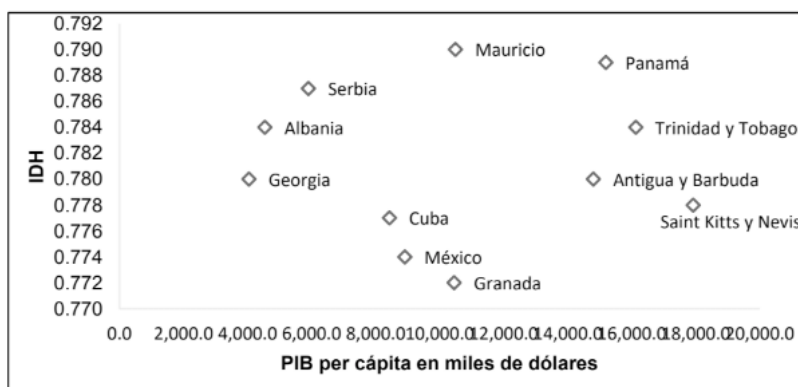
Revivir el crecimiento económico se refiere a incrementar el ingreso per cápita de los habitantes. El cambiar cualitativamente el crecimiento no es solo crecer, sino hacerlo y que esto contribuya a una distribución equitativa de ingresos y beneficie a más personas. Satisfacer las necesidades elementales no es más que nada el proveer trabajos que permitan el nivel de subsistencia. El asegurar el nivel sostenible de población es estabilizarlo acorde a la capacidad productiva de los ecosistemas. Conservar y reforzar la base de los recursos naturales es el uso de prácticas basadas en el control del uso del agua y pesticidas para una agricultura sostenible. La reorientación de la tecnología enfatiza el reducir el consumo energético, emisiones de gases e implementar las prácticas de reciclaje. Y finalmente, el unir los aspectos económicos y ambientales como uno y contemplar que toda inversión debe constar de una evaluación de impactos ambientales en el corto, mediano y largo plazo.

El desarrollo sostenible es cada vez más amplio e importante para todo el mundo. Es así que organizaciones internacionales como la ONU, mediante los 17 objetivos de desarrollo sostenible proponen y comprometen a todos los países miembros a cumplirlos para mejorar en más que solo ambientalmente. Es notable que este lleva una tendencia cada vez más compleja y completa, que promete beneficiar a todos. A continuación, estudiaremos las seis variables mencionadas arriba.

4 | IDH EN MÉXICO

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), es un índice compuesto que se centra en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: la capacidad de tener una vida larga y saludable, que se mide por la esperanza de vida al nacer; la capacidad de adquirir conocimientos, que se mide por los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad; y la capacidad de lograr un nivel de vida digno, que se mide por el ingreso nacional bruto per cápita.

En los resultados de la evaluación del IDH se aprecia que hay una marcada relación con los ingresos de los ciudadanos respecto al PIB, donde no es nada favorecedor para México. En la gráfica 1 se aprecia la relación entre el IDH y el PIB per cápita para los países que ocupan los puestos entre 65 y 75 del ranking de IDH, en el cual México ocupa el puesto 74.

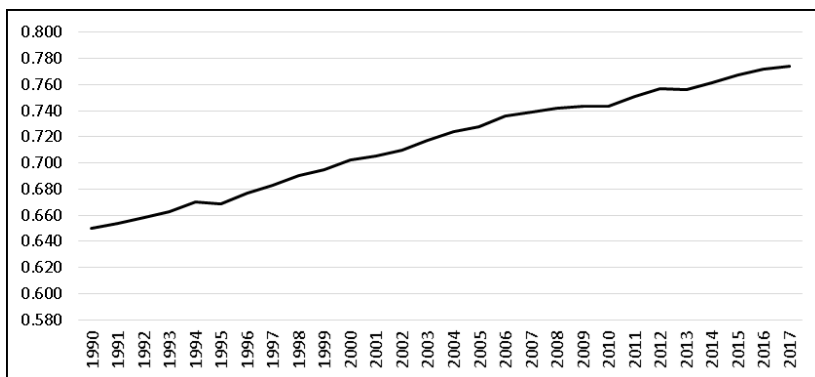


Gráfica 1. IDH según PIB per cápita.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PNUD 2018¹.

El PIB per cápita de México es de 8,910.3 dólares, menos del promedio de este grupo de países que es de 10,620 dólares. Países con una renta per cápita similar a la mexicana como Bulgaria, ocupa un lugar 20 posiciones más adelante, y por otro lado países como China y Líbano ocupan puestos por debajo de México en el ordenamiento según el IDH.

El gasto social insuficiente y mal asignado, así como programas sociales que parecen no funcionar y un gasto educativo que llegó a ser el seis por ciento del PIB, principalmente destinado al gasto administrativo, en lugar de apoyos a la educación, no ha permitido que México alcance un IDH más alto.



Gráfica 2. Resultados de México en la evaluación del IDH 1990-2017.

Fuente: Elaboración propia con datos de Datosmacro²

En la gráfica 2 se muestra el desempeño de México en la evaluación del IDH entre 1990 y 2017. En esta se aprecia que, desde el inicio del periodo, presentó una tendencia ascendente, lo que le permitió pasar del lugar 60 entre 130 países al 74 entre 182 países en 2017.

4.1 Sistema de salud

El sistema de atención a la salud en México ha mejorado a lo largo de los años, principalmente con el plan de desarrollo del sexenio pasado 2013-2018 sin embargo, aun deja algo que desear.

De acuerdo al artículo 4º de la constitución política mexicana, la protección de la salud es un derecho para todos los mexicanos, pero no todos tienen acceso a este derecho. En México el beneficio a la salud se divide en tres grupos:

- Trabajadores asalariados, los jubilados y sus familias.
- Autoempleados, trabajadores del sector informal, desempleados y personas que se encuentran fuera del mercado de trabajo, y sus familias.
- Población con capacidad de pago.

El primer grupo es atendido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). El segundo grupo al ser población no asalariada, recurre principalmente a la protección

social o, más conocida como el Seguro Popular. Y finalmente, el tercer grupo que acude a hospitales privados. Sin embargo, aun en 2015 el 3.8% de la población no tenía acceso a un servicio de salud según la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Indicadores	2005	2010	2014	OCDE
Mortalidad infantil por 100,000 nacidos vivos	16.9	14.1	12.5	18.6
Mortalidad materna por 100,000 partos	53.9	44.1	38.9	-
Camas de hospital por 1,00 habitantes	1.67	1.59	1.61	4.77
Médicos por 1,000 habitantes	1.84	2.09	2.47	3.27
Esperanza de vida al nacer	73.9	74	74.7	74.3
Gasto en salud como % del PIB	6	6.2	5.78	9.4

Tabla 1. Principales indicadores de salud de México, 2005-2014.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Salud³

En la tabla 1 se exponen los resultados de México en los principales indicadores de salud internacionalmente reconocidos en tres años, donde se aprecia una mejora solo en algunos, aunque son bajos en comparación con el promedio de los miembros de la OCDE. Es en el caso del gasto en salud como porcentaje del PIB donde no ha habido cambios para bien. Para el año 2014, había 4,395 hospitales, de los cuales solo 1,363 eran públicos. (OECD, 2014)

(Gómez Dantés, y otros, 2011) reconoce que “el mayor reto del actual sistema mexicano de salud es buscar alternativas para fortalecer su integración, de tal manera que se garantice un paquete común de beneficios a todas las personas”.

4.2 Sistema de educación

La educación es una de las principales deficiencias en México. En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se reformó el artículo tercero de la Constitución y en 1992 se aprueba el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en cual se manifestó que se otorgaría a la educación la mayor prioridad del gasto público (SEP, 2015). Cabe mencionar que el porcentaje es bajo en comparación a otros países.

La política educativa mexicana ha pasado por cambios, la pasada reforma educativa impuesta en el sexenio 2013-2018 es un ejemplo. Esta proponía que la educación estuviera al alcance de todos, además que fuera de calidad con una evaluación de los profesores para brindar un mejor servicio. En la tabla 2 se exponen los indicadores de educación en los años 2008, 2014 y 2017, donde se aprecia que el porcentaje del PIB no es muy alto, así como el de las matrículas del nivel medio superior y superior.

Indicadores	2008	2014	2017
Gasto en educación como % del PIB	6.17	6.86	5.92
Alfabetización	93.12	93.4	-
Matrícula (% grupo de edad escolar)			
Primaria	99.7	99.4	98.4
Secundaria	78.4	84.9	86.2
Medio superior	46.6	54.8	62
Graduados universitarios	16.5	18.6	23.8

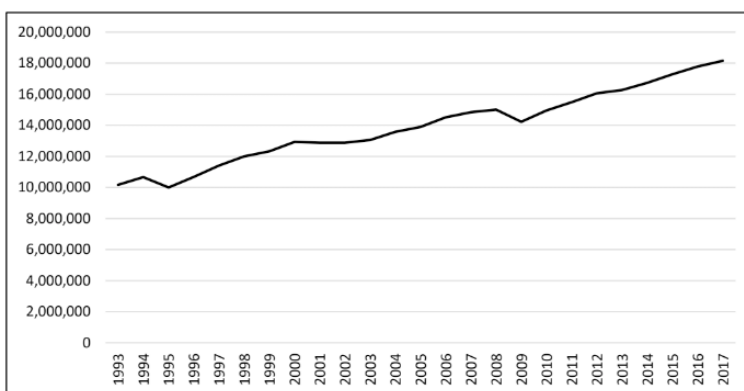
Tabla 2. Indicadores de educación de México, 2008-2017.

Fuente: INEGI⁴ e Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)⁵

De acuerdo con la (OCDE, 2017), en México hace falta mejorar la calidad de la educación, dado que “el conocimiento y las competencias de la población tienen una fuerte influencia sobre el potencial económico para el crecimiento y la prosperidad. Y México tiene una fuerte ventaja demográfica, ya que su población es una de las más jóvenes entre los países de la OCDE”.

4.3 Economía mexicana

En la gráfica 3 se puede apreciar la evolución del PIB de México entre 1993 y 2017 que muestra una caída en el año 1995, por la crisis ocurrida, pero en general muestra una tendencia al alza. Relacionando este gráfico con el de la gráfica 2, se observa que la caída del IDH fue de 0.15% en este año. Se puede notar que los datos no cambian demasiado con los años, las políticas y proyectos han ido de la mano para crecer económicamente, pero no va más allá para generar un cambio significativo.



Gráfica 3. Evolución del PIB de México en valores constantes a precios de 2013.

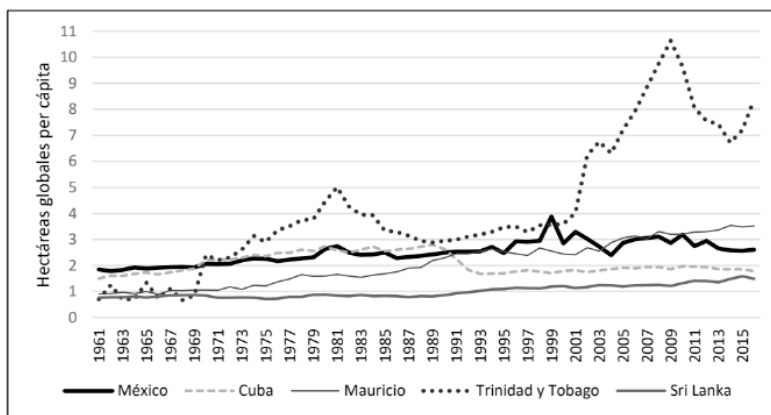
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de cuentas nacionales de México 1993-2017.

Desde 1993 la economía mexicana está afectada por los cambios de Estados Unidos, con una disminución de los términos de intercambio de 5.29% en 2009 por la crisis en este país vecino. Es en el año 2015 cuando la economía global se estanca y la baja en demanda global, los mercados financieros volátiles, la fortaleza del dólar y por supuesto, los cambios políticos, afectaron a nuestro país. Además de que en los años posteriores las bajas causadas por sismos, elecciones y las distintas reformas que provocaron el aumento en los precios.

Estas situaciones han traído como consecuencia una desaceleración de la economía, quedándose estancada pasando de un crecimiento del 3.29% en 2015, a solo 2.07% en 2017. Es necesario emprender transformaciones que aseguren un modelo de desarrollo sustentable sólido y el aumento de los resultados en el desarrollo humano.

5 | HUELLA ECOLÓGICA

En la gráfica 4 se muestra la evolución de la HE de México y de algunos países con un IDH similar al de nuestro país. En el trazo de México se puede ver que desde los años 60 con la nacionalización de la industria eléctrica, así como la existencia de las industrias química, petroquímica, del hule, del plástico, de los fertilizantes, farmacéutica y del jabón (Kehoe & Meza, 2013:251), en las que la sustitución de importaciones tuvo lugar en nuestro país, la HE se incrementó hasta valores superiores a 3 hectáreas globales (hag) per cápita en 1999.



Gráfica 4. Evolución de la HE de países con similar IDH.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Footprint®

Concordando con la gráfica 3, ante la caída del PIB en el año 2009 se produjo una reducción de la HE casi en el mismo porcentaje. Es notable también, como a partir de ese

año la economía mexicana comienza a crecer, mientras que la HE se incrementó entre 3.1 y 3.29 hag. Y es a partir de 2013 que la HE comienza a decrecer, pero no tanto como países como Cuba o Sri Lanka. Este comportamiento es un logro para el modelo implementado a comienzos de 2013.

El análisis de la HE de México por sus componentes entre 2001 y 2016 se muestra en la tabla 3. Los mayores aportes son la huella de carbono, es decir la huella de CO² que deja una persona con sus hábitos y consumo, y las huella de tierras de cultivo.

	2001	2004	2007	2010	2013	2016
Huella Ecológica (hag)	3.29	2.40	3.06	3.18	2.66	2.60
Tierras de cultivo (hag)	0.66	0.64	0.61	0.54	0.49	0.52
Huella de Carbono (hag)	1.89	1.03	1.70	2.00	1.55	1.46
Tierras de pastoreo (hag)	0.36	0.32	0.32	0.27	0.25	0.24
Zona de pesca (hag)	0.07	0.08	0.08	0.07	0.07	0.08
Productos extranjeros (hag)	0.26	0.29	0.32	0.26	0.26	0.25
Terrenos edificados (hag)	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.05

Tabla 3. Componentes de la HE de México 2001-2016.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Footprint⁷

El estado de la HE mexicana en valores por debajo de 3.5 hag, lo cual es bastante alto para ser considerado un desarrollo sostenible, tomando en cuenta su crecimiento económico a finales del año 2009 hasta el año 2016, está relacionado a las siguientes causas:

- Una preocupación por el medio ambiente plasmada en cada Plan Nacional de Desarrollo.
- Destinar en promedio 0.7% del PIB en gastos en protección ambiental (INEGI, 2019)
- Una política ambiental sin impacto.
- Un modelo de crecimiento sin perspectiva ambiental.
- Una legislación ambiental compuesta por diez leyes, tres comités, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), sus tres subsecretarías y los diversos Órganos Desconcentrados y Descentralizados.
- Existencia de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) desde 1988, compuesta por cuatro reglamentos:

1. En Materia de Impacto Ambiental

2. En Materia de Residuos Peligrosos
 3. En Materia de Evaluación del Impacto Ambiental
 4. En Materia de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica
- Control y administración de más de 174 Áreas Naturales Protegidas.
 - Poco control y regulación de las emisiones de gases de las industrias establecidas en el territorio nacional.
 - Apoyo del gobierno a grandes megaproyectos que han dado pie a diversos “accidentes” ambientales. Tal como estipula Alfie (2015), “entre ellos destacan dos derrames petroleros (Cadereyta, Nuevo León, y Huiman-guillo, Tabasco) y el vertido de cianuro en El Oro, Durango, más el derrame de 40 mil metros cúbicos de sustancias tóxicas en los ríos Sonora y Bacanuchi, provenientes de la mina Buenavista de Grupo México” (Alfie C., 2016:217).

El mantener y aumentar el crecimiento del país requerirá de una verdadera disciplina de la política ambiental, así como del buen funcionamiento de los organismos que la llevan a cabo. Y por supuesto un cumplimiento más efectivo para promover y aplicar los conceptos dentro de la LGEEPA.

5.1 Política Energética

De acuerdo a la pasada Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares (ENCEVI) (2018), el 99% de los hogares en México tienen acceso a la electricidad. El consumo energético per capita (GJ/hab) aumentó de 70.483 en 2015 a 74.886 en 2017 (Secretaría de Energía (SNER), 2019). Lo cual señala el por qué de los valores altos en la huella de carbono, ya que la mayoría de la energía eléctrica es producida a partir de combustibles fósiles.

La realidad de nuestro país, tal como declaró Jesús Alarcón en la nota para el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) es que:

En los últimos años, México se ha favorecido de su ubicación geográfica al ser vecino del país con mayor producción de gas natural en el mundo. Como resultado, 16 por ciento de la electricidad que se genera en nuestro país está sujeta a la importación estadounidense de esta fuente fósil. (IMCO, 2017)

La *Reforma Energética* (Gobierno de México, 2013:3) fue la iniciativa presentada por el ex presidente Enrique Peña Nieto, la cual tenía los siguientes objetivos:

1. Mantener la propiedad de la Nación sobre los hidrocarburos que se encuentran en el subsuelo.
2. Modernizar y fortalecer, sin privatizar, a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como Empresas Productivas del Estado 100% mexicanas.

3. Reducir la exposición del país a los riesgos financieros, geológicos y ambientales en las actividades de exploración y extracción de petróleo y gas.
4. Reducir los precios de la luz y gas.
5. Atraer mayor inversión al sector energético mexicano para impulsar el desarrollo del país.
6. Contar con un mayor abasto de energéticos a mejores precios.
7. Fortalecer la administración de los ingresos petroleros e impulsar el ahorro de largo plazo en beneficio de las generaciones futuras.
8. Impulsar el desarrollo con responsabilidad social y proteger al medio ambiente.

Por la ubicación geográfica de nuestro país, la implementación de las energías renovables (eólica, hidráulica y solar) deberían ser más desarrolladas, sin embargo en el Balance General de Energía de 2017 (Sistema de Información de Energía (SIE), 2018:24), reveló que no se ha apoyado mucho al medio ambiente pues estas solo representaron el 2.9% de la estructura de producción de energía, y el petróleo crudo sigue siendo el más usado siendo el 62%.

	2013	2014	2015	2016	2017
Precio de litro de gasolina (magna)	10.41	11.88	12.45	13.18	15.93
Precio por kg de Gas LP	10.66	12.25	13.24	13.52	16.51
Emisiones de Carbono negro (Gg) en CO2 netas por cada 1000 toneladas	520,197.98	521,668.39	534,613.03	-	-

Tabla 4. Algunas características del consumo de energéticos de México 2013-2017.

Fuente: Elaboración propia a base de datos Sistema de Información de Energía (SIE)⁸ y el (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC))⁹

En la tabla 4 se puede observar que, en los años siguientes al inicio de la reforma energética, los precios de la gasolina y del gas LP al contrario de lo esperado, aumentaron. Es también importante mencionar a las emisiones de CO₂, las cuales aumentaron significativamente, lo cual aleja a México de estar creciendo y desarrollándose de una manera sostenible pues los recursos se están agotando y no están pensando en el daño que se está haciendo al medio ambiente.

5.2 Agricultura sostenible

El modelo de producción agrícola a partir de 1958, un periodo conocido como el desarrollo estabilizador acentuado en el modelo ISI, como ya se mencionó dio prioridad a la industrialización, la producción agrícola se transformó y adecuó a los objetivos del crecimiento nacional, los precios bajaron y se buscó una mayor productividad a través de la

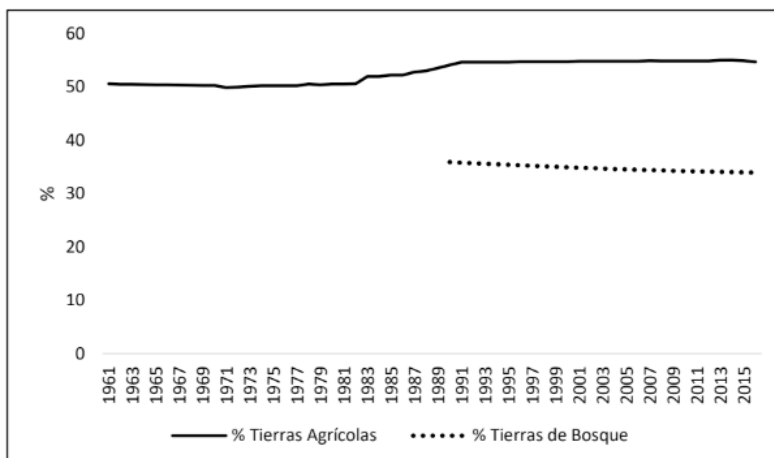
utilización de recursos naturales en cultivos más intensivos (Gómez Oliver, 1996:9).

Para 1990, se presentó el Programa Nacional de la Modernización para el Campo, este programa se orientó principalmente a incrementar el bienestar de la población rural, al uso eficiente de recursos y mejorar la balanza comercial agrícola (Paz & Palacio, 2009). Ya en 1994, este programa llega a su fin y se firma el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y con ello la producción agrícola se incrementó. Los objetivos de la política agrícola se enfocaron en incrementar la producción agropecuaria con más velocidad acorde al crecimiento de la población, mejor uso del suelo para competir con los miembros del TLCAN, y con el resto del mundo ante la apertura comercial.

En la gráfica 5 la relación opuesta que hay en el porcentaje del uso de tierra destinadas a la agricultura y el porcentaje de bosques. Sin embargo, las variaciones no han sido tan grandes en el periodo 1990-2015, pues las tierras agrícolas aumentaron en 1.05%, mientras que la tierra para bosques redujo en 5%.

De acuerdo a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA, 2010), México es uno de los países más comprometidos para mitigar el cambio climático, habiendo firmado el Protocolo de Kioto (1997), y diseñado la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) en 2007 con acciones como el reducir emisiones provenientes del uso de fertilizantes y fomentar prácticas agrícolas sustentables, como la labranza de conservación para mantener las reservas de carbono e incrementar sus capacidades de captura, según el reporte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2014:25).

Las transformaciones en el sector agrícola mexicano, que incluyen la producción masiva de productos, el aumento en el uso de maquinaria y el aumento de uso de fertilizantes inorgánicos es la razón de que México posea una HE alta. Esto es contradictorio a la ENCC planteada. Además, que de acuerdo a la SEMARNAT (2009) en el año 2009 el 1.5% de las emisiones de CO₂ mundiales provenían de México, de las cuales el 6.4% era a causa de la agricultura.



Gráfica 5. Porcentaje del uso de tierras agrícolas en México 1961-2015.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT¹⁰

	1965	1980	1990	2000	2010	2015
Consumo de Fertilizantes (Ton)	263,500	904,330	1,346,300	1,342,000	1,074,653	1,737,797
Consumo de Diesel (ton/carbón)	434,017	1,780,016	2,052,266	2,709,142	3,698,446	4,669,051

Tabla 5. Insumos en la agricultura en México 1965-2015.

Fuente: Elaboración propia a base de datos del SIE¹¹ y FAOSTAT¹²

De acuerdo a la tabla 5, nos muestra que el país no posee una agricultura sostenible, pues el uso de fertilizantes se ha incrementado en un 61.7% de 2010 a 2015, y el consumo de diésel en un 26.24% en ese mismo periodo de tiempo. Cabe mencionar que el 60% de los alimentos agrícolas son importados. Esto nos dice que la producción llevada a cabo en el país está siendo exportada para cumplir con la demanda de los países con los que México tiene acuerdos comerciales. Y que el resto de la producción local no da abasto a la demanda nacional.

6 | CONCLUSIONES

El modelo de desarrollo que ha estado siguiendo México no ha logrado un avance entre el desarrollo humano y el cuidado del medio ambiente. El poseer un IDH alto con un PIB per cápita bajo en comparación a los otros países del mismo estatus, es un buen indicador del país, sin embargo falta un mejor alcance en educación y salud de la población.

La recuperación económica del país a partir de las crisis sucedidas en los años

90's se logró a costa de un aumento en su HE, demostrando que se está haciendo un uso desmedido de sus recursos naturales.

Las condiciones de demanda internacional, así como las tendencias mundiales que influyen en México, han hecho que su objetivo principal sea el crecimiento económico sin importar las situaciones en las que se encuentre su población y su territorio.

De acuerdo a la información presentada en este trabajo, se puede concluir que México está lejos de ser un país con un desarrollo sostenible. Hacen falta políticas y reformas que no dañen tanto al medio ambiente, así como una disciplina y conciencia por parte del gobierno y de la sociedad de que los recursos no son infinitos, y que al dañar al medio ambiente es hacernos daño a nosotros mismos.

REFERENCIAS

Alfie C., M. (2016). Política ambiental mexicana. Montañas de papel, ríos de tinta y pocos cambios en cuarenta años. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32548630018>. Consultado en: 14/05/2019 a las 16:25

Almagro Vázquez, F. (2004). Medición del desarrollo sustentable, reto de las cuentas nacionales. La experiencia de México en el cálculo del producto interno bruto ecológico. *Revista Latinoamericana de Economía*. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11825939005>. Consultado en: 13/05/2019 a las 21:05

Eras Cabello, J., Lorenzo García, D., & Gutiérrez Sagastume, A. (2011). *Caso Cuba. Un camino al desarrollo sostenible*. Disponible en: http://www.advancesincleanerproduction.net/third/files/cessoes/6A/5/Eras_JJC%20-%20Paper%20-%206A5.pdf. Consultado en: 02/05/2019 a las 15:42

Escobar Delgadillo, J. (2007). El desarrollo sustentable en México (1980-2007). *Revista Digital Universitaria*. Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num3/art14/int14.htm>. Consultado en: 03/05/2019 a las 17:22

Gobierno de México. (2013). Reforma Energética. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/10233/Explicacion_ampliada_de_la_Reforma_Energetica1.pdf. Consultado en: 14/05/2019 a las 20:02

Gobierno de México. (2016). Ley General de Cambio Climático. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/109439/Ley_General_de_Cambio_Clim_tico.pdf. Consultado en: 14/05/2019 a las 20:56

Gómez Dantés, O., Sesma, S., Becerril, V. M., Knaul, F. M., Arreola, H., & Frenk, J. (2011). Sistema de salud de México. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v53s2/17.pdf>. Consultado en: 16/05/2019 a las 23:21

Gómez Oliver, L. (1996). *El papel de la agricultura en el desarrollo de México*. Disponible en: <http://herzog.economia.unam.mx/academia/iniae/pdf/iniae2/u113.pdf>. Consultado en: 15/05/2019 a las 18:26

Instituto Mexicano para la competitividad (IMCO). (2017). México, ¿un país con (in)seguridad energética?. Disponible en: <https://imco.org.mx/temas/mexico-pais-inseguridad-energetica/>. Consultado en: 14/05/2019 a las 21:13

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2018). *Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares (ENCEVI)*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/encevi/2018/default.html#Metadatos>. Consultado en: 16/05/2019 a las 16:25

Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). (2015). *Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero*. Disponible en: <https://www.gob.mx/inecc/acciones-y-programas/inventario-nacional-de-emisiones-de-gases-y-compuestos-de-efecto-invernadero/>. Consultado en: 14/05/2019 a las 18:36

Kehoe, T., & Meza, F. (Abril de 2013). *Crecimiento rápido seguido de estancamiento: México (1950-2010)*. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ete/v80n318/2448-718X-ete-80-318-00237.pdf>. Consultado en: 14/05/2019 a las 20:09

Morán Seminario, H. (Septiembre de 2000). Presupuestos filosóficos del desarrollo sustentable. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 183-200. Disponible en: http://economia.unmsm.edu.pe/publ/arch_rev_fce/RevistaFCE_17.pdf. Consultado en: 13/05/2019 a las 21:54

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2017). *Estudios económicos de la OCDE. México*. Disponible en: <https://www.oecd.org/eco/surveys/mexico-2017-OECD-Estudios-economicos-de-la-ocde-vision-general.pdf>. Consultado en: 16/05/2019 a las 19:52

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2017). *Mid-term Progress Report of the Environmental Performance Review of Mexico*. Disponible en: <http://www.oecd.org/environment/country-reviews/Mid-term-progress-report-EPR-Mexico-2017.pdf>. Consultado en: 13/05/2019 a las 15:35

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2014). *Recursos para el cuidado de la salud*. Disponible en: <https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=SHA#>. Consultado en: 16/05/2019 a las 22:15

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1987). *Nuestro futuro común*. Nueva York.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2014). *México: el sector agropecuario ante el desafío del cambio climático*. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i4093s.pdf>. Consultado en: 15/05/2019 a las 19:32

Paz García, M., & Palacio Muñoz, V. (2009). *Política Agrícola en México. Reformas y resultados: 1988-2006*. Disponible en: <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/mx/2009/gpm.htm>. Consultado en: 15/05/2019 a las 20:21

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2018). *Índices e indicadores de desarrollo humano*. Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf. Consultado en 11/05/2019 a las 13:31

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2015). *Reformas educativas recientes y nueva ley de educación. La modernización educativa de México*. Disponible en: <http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/servicios/hemeroteca/070/070008.pdf>. Consultado en: 16/05/2019 a las 12:48

Sistema de Información de Energía (SIE). (2018). *Balance Nacional de Energía 2017*. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/414843/Balance_Nacional_de_Energ_a_2017.pdf. Consultado en: 14/05/2019 a las 19:36

World Wildlife Fund (WWF). (2006). *Informe Planeta Vivo 2006*. Disponible en: http://d20uvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/lpr_2006_spanish.pdf. Consultado en: 11/05/2019 a las 13:50

ÍNDICE REMISSIVO

A

Análise de dados 20, 21, 22, 26

Análise espacial 186, 187, 190, 194, 195, 196, 207

Análise exploratória de dados espaciais (AEDE) 183, 186, 189, 204

C

Condomínios fechados 96, 97, 103, 106, 110, 112, 123

Contêineres 92, 94

Contratualismo 1, 2

D

Déficit habitacional 96, 98, 104

Desarrollo sostenible en México 77

E

Economia criativa 63, 64, 66, 67, 68, 69, 70, 74, 75

Ecosistema criativo 63, 64, 65, 66, 67, 69, 70, 71, 72, 74, 75

Espaço planejado 119

Espaço urbano 98, 100, 101, 104, 106, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 116, 119, 120, 121, 122, 125, 126, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 255

Espelho 232, 233, 234, 235, 237, 238

Estado 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 20, 24, 52, 61, 67, 77, 78, 81, 85, 86, 89, 95, 96, 97, 101, 103, 104, 105, 108, 109, 139, 159, 163, 171, 173, 183, 193, 195, 196, 200, 201, 202, 204, 205, 207, 213, 214, 221, 225, 228, 230, 240, 242, 243, 245, 250, 254

F

Futebol 218, 219, 220, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231

G

Gestão corporativa 16

Gestão de pessoas 170, 174, 179, 180, 181, 182

Gestão pública 242

Governança 15, 17, 19, 241, 254

I

Índice de qualidade de mobilidade urbana (IQMU) 124, 130, 131, 133, 134, 135

Índice de sustentabilidade empresarial – ISE 138, 140, 145, 153, 156

Instagram 236, 237

M

Medo 4, 108, 109, 110, 122, 221, 235

Meio ambiente 15, 18, 100, 138, 141, 145, 147, 148, 149, 150, 151, 154, 155, 156, 158, 160, 161, 162, 164, 165, 166, 167

Método de pesquisa 16, 20, 21

Mobilidade urbana 106, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136

Modelos de decisão 56, 57, 58, 61

Mundo do trabalho 170, 252

P

Pesquisa bibliográfica 17, 29, 169, 170, 208, 218, 220, 221

Processo decisório 56, 57, 61

Processo de gestão 56

R

Recursos humanos 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 256

Regimes autoritários 218, 219, 220, 221, 222, 227, 228

Relações urbanas 97

Relatório integrado (RI) 15, 16, 17, 18, 19

Relatórios de administração (RA) 138, 140, 146, 149, 154

Responsabilidade corporativa 16

S

Selfie 232, 233, 236, 237, 238

Sistema nacional de transplantes (SNT) 185, 205, 206

Sustentável 15, 17, 73, 92, 99, 129, 136, 137, 147, 153, 154

T

Teoria materialista do Estado 7

Turismo 76, 137, 158, 159, 165, 166, 167, 168, 244, 248

Turismo e hospitalidade 159, 168

Ciências Sociais Aplicadas: Recursos Teórico-metodológicos na Construção de Perspectivas Originais de Análise

www.atenaeditora.com.br 

contato@atenaeditora.com.br 

[@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora) 

www.facebook.com/atenaeditora.com.br 

 **Atena**
Editora

Ano 2021

Ciências Sociais Aplicadas: Recursos Teórico-metodológicos na Construção de Perspectivas Originais de Análise

www.atenaeditora.com.br 

contato@atenaeditora.com.br 

[@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora) 

www.facebook.com/atenaeditora.com.br 

 **Atena**
Editora

Ano 2021